

GARCÍA
VILLA
ETROPOLITANA

ACTA NUMERO 47
SESIÓN ORDINARIA
13 DE OCTUBRE DE 2010.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:15 horas Quince horas con quince minutos del día Miércoles 13 de Octubre del año 2010 dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON.
5. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA SOLICITAR EN COMODATO 2 VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS AL GOBIERNO DEL ESTADO POR: C. NOVENO REGIDOR BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA.

ADMINISTRACIÓN:
2008 - 2012
Marcos Manuel
Hernández Silva
Séptimo Regidor
García N. L.



GARCÍA
VILLA
ETROPOLITANA

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando que se encuentran reunidos los nueve regidores, además de los dos síndicos, según listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a la lectura del Acta 46 y al finalizar fue sometida a votación del H. Cabildo su aprobación, siendo aprobada en su totalidad el Acta 46 por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal el Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de finanzas informo que se tuvo una reducción en las participaciones, recaudábamos entre \$4, 500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y \$5, 000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) mensuales, ahora se redujo a \$3, 200,000.00 (tres millones doscientos mil pesos 00/100 m.n.), los cuales no son suficientes y no nos alcanza para cubrir la nómina quincenal. Por lo que comento, se tiene que tomar una decisión de forma inmediata para subir nuestros ingresos, tenemos que actuar conforme a lo que nos marca la ley.

Comento que ya se hizo todo lo posible, se actuó de forma suave con quienes tienen una obligación con el municipio y deben pagar, pero no se ha tenido una buena respuesta y comento que en lo que respecta a la recolección de basura de los negocios solo acudieron a pagar 4 (cuatro) personas de todos a los que se les hizo el requerimiento y de los 4 (cuatro) 2 (dos) hicieron convenio para hacerlo.

Comento que ha estado en pláticas constantes con el Gobierno del Estado y ha logrado algunas negociaciones para tener ciertos apoyos financieros, pero esto es para tener un remanente para cubrir los aguinaldos de los empleados municipales, lo que representa un gasto importante, por lo que espera, que

ADMINISTRACION
2009-2012
Marcos Manuel
Hernández Silva
Secretario de Finanzas
y Tesorería

GARCÍA

VILLA
METROPOLITANA

el Gobierno Estatal y Federal nos retribuya ciertas aportaciones que se hicieron sobre rubros de seguridad, en los últimos meses del año anterior; sobre algunos pasivos que el municipio ha cubierto, para no tener problemas por ejemplo con la Comisión Federal de Electricidad, el Hospital Universitario o la Clínica Supera y varios otros con quienes teníamos adeudos.

Informo que para acabar con el déficit del 50% (cincuenta por ciento) que tenemos hay que actuar de forma inmediata y ejercer la autoridad, por ejemplo, con los mercados ambulantes, ya se ha hablado mucho con ellos y no ha habido respuesta, por lo que se tiene que tomar la decisión de que mercado ambulante que no venga hacer el acuerdo de pago no se le va a permitir que se instale, porque ya se les dio el tiempo suficiente y no han acudido a pagar el uso de suelo y la cuota por la recolección de basura y pidió al Secretario del Republicano Ayuntamiento y a la Comisión de Comercio se reúnan y citen a las centrales y a los dirigentes de los mercados y se les notifiquen estas acciones.

Comento que el mercado que se instala por la cruz roja, lo hace 3 (tres) veces a la semana y está ocasionando problemas, ya que las personas que necesitan ir a esta clínica por alguna emergencia, no pueden pasar porque está el mercado, por lo que no es posible que se siga instalando en este lugar; de igual forma el mercado que se instala en la avenida de la colonia Sierra Real, porque obstruye la vialidad y ocasiona problemas con el transporte urbano y la ciudadanía se está quejando por esto, por lo cual si se quieren instalar lo pueden hacer en el área de las torres, ahí hay un gran espacio para hacerlo y no existe riesgo alguno o en las áreas municipales, siempre y cuando las cuiden y no trastoquen la vialidad.

Comento que las cuotas que se establecieron son las más bajas, son \$240.00 (doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) por uso de suelo y \$1,250.00 (mil, doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) por concepto de basura anuales, que es el 50% (cincuenta por ciento) de lo que paga un comercio establecido. Así mismo ofreció ayudar a volantear o perifonear para darle a conocer a la ciudadanía, las nuevas ubicaciones de los mercados ambulantes que sean reubicados.

Toma la palabra la regidora Lic. Mónica Serna Miranda y comenta que si los miembros de la comisión de comercio están de acuerdo, para reunirse los convoca para el día de mañana 14 (catorce) de octubre a las 13:00 horas. (trece horas). Respondiendo el C. Presidente Municipal que se realice la convocatoria y que el Secretario del Republicano Ayuntamiento cite a los dirigentes de los mercados y les expliquen, que ya hubo un acuerdo previo de ellos con esta administración y se establecieron cuotas y el que no pague no se le permitirá instalarse y quien no tenga para pagar en este momento, haga un convenio de pago, así también pidió a la comisión de patrimonio se reúna con ellos y les proponga algunas áreas municipales que puedan utilizar para que se establezcan y no trastoquen la vialidad, ni perjudiquen a la ciudadanía. Toma la palabra el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y comenta que también sería conveniente que esté presente la comisión de hacienda para no pasar los subsidios autorizados previamente por el cabildo y hacerlo de acuerdo a la ley.

Bayo Precepto
Por marijolar
Comisión e
2012



GARCÍA
VILLA
METROPOLITANA

Continuando con su informe el C. Presidente Municipal comenta que a partir del mes de noviembre se va a realizar el requerimiento domiciliario para el cobro del impuesto predial y se está pensando en realizar un programa que incentive el pago del impuesto predial y así se lo está planteando al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, hacer "borrón y cuenta nueva" en lo que respecta a las casas de interés social y en cuanto se tenga se les presentara para que lo autoricen, en lo que respecta a las empresas no sería así, pero se les podría pedir realicen el pago en especie, por ejemplo donando algún vehículo o patrulla al municipio o ayudándonos a construir algún edificio.

En el área de Desarrollo Económico Informo que existe mucha oferta de empleo, que las empresa Nemark, Frisa y Liebher, tiene muchas vacantes, por ejemplo la empresa Nemark tiene 740 vacantes en diferentes áreas, comento que se siguen llevando a cabo las ferias del empleo en diferentes colonias del municipio como en Sierra Real y Real de Villas, para que promuevan estas ofertas y la Lic. Isabel Gómez Villareal es la encargada de la bolsa de trabajo y es quien tiene los contactos para todas las personas que necesiten trabajar para que acudan con ella.

Así también comento que se continua con los festejos del Bicentenario y se siguen llevan a cabo eventos en las diferentes colonias, como el que se realizón la plaza de la mujer con jóvenes del municipio, los domingos tenemos actividades en la explanada de la Casa del Ayuntamiento y los sábados en el casco en la plaza principal, entre otras.

En el área de Desarrollo Social y DIF informo que se entregan 1,618 (un mil, seis cientos diez y ocho) despensas del programa de PAASV, mensualmente a las personas beneficiadas en diferentes módulos instalados en las colonias. Así también comento que se están atendiendo a 1,373(un mil, trescientas setenta y tres) niños con los talleres "Universo Cibernético y Niños Difusores", en diferentes escuelas del municipio, informo que está dando muy buenos resultados y que ya se logró el patrocinio de un desarrollador para 2(dos) escuelas, para inscribirlos en el Programa Mundial de Competencia de Conocimiento Escolar y la Directora de Educación está analizando que escuelas son las que se van a inscribir en este programa, básicamente serian 1 (una) escuela primaria y 1(una) secundaria.

También informo que se instalaran 10 (diez) comedores más en diferentes escuelas del municipio, ya que los 2 (dos) que se instalaron como programa piloto están funcionando muy bien y es conveniente instalar más, comento que el día 15 de octubre se llevara a cabo el concurso de Señorita Turismo, en el salón Olimpus, que son 11 (once) las participantes y le extendió la invitación al H. Cabildo para que lo acompañen y comento que la ganadora de este certamen será contratada por el municipio para representarlos en todas las instancias y así promover nuestro municipio.

Informo que se llevó a cabo una reunión con los Directores e Inspectores de las escuelas, donde se les proyecto la información referente a los murciélagos y el virus de la rabia y comento que también se les

Handwritten notes and signatures:
Bajo Proposito
por maximizar
y cambiar
2012

GARCÍA

VILLA
ETROPOLITANA

proyectará a ellos para que estén informados y ayuden a difundirlo, así como los teléfonos en donde reportar, por la alerta que se tiene por el virus de la rabia, ya que resultado positivo el caso de la colonia Avance Popular y después de hacer el análisis correspondiente se concluyó que el animal transmisor fue un murciélago y pidió manejar esta información con mucha precaución y estar alertas, por ello se está platicando con los encargados de las escuelas, para que informen a los alumnos de lo que se debe hacer si llegaran a ver algún murciélago en el día, ya que esto significa que está empezando a tener los síntomas de este virus. Comento que se continúa con el programa de vacunación y que se van a adquirir 15 (quince) trampas para atrapar a los gatos, ya que estos son más difíciles de capturar. Comento que giró instrucciones al Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que se le dé el apoyo con alimentación y gasolina a las personas que nos están apoyando en esta emergencia; concluyo este tema diciendo, que se han vacunado 3,840 (tres mil ochocientos cuarenta) perros, 237 (doscientos treinta y siete) se han capturado y sacrificado y se han mandado a analizar 166 muestras de masa encefálica para descartar que se esté propagando el virus de la rabia.

En el área de Obras Publicas y Desarrollo Urbano informo, que ya se arrancó con algunas obras, como lo es la construcción de pavimentación asfáltica en la calle de Clavel y Palmas en la colonia Las Palmas, construcción y edificación de la tercera etapa de la Cruz Verde en la colonia Sierra Real, la construcción de un andador en la calle Olivo, Cerezo y Peral en la colonia Ampliación Nogales, pavimentación de calle San Sebastián y San Marcos en la colonia Real de Capellanía y la calle Naranja en el Casco, se va a iniciar con la primera etapa del Parque Lineal, con inversiones del programa de Rescate de Espacios Públicos; comento que se pretende concluir en un plazo máximo de 6 (seis) meses.

Continuando con su informe, comento que dio instrucciones al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que realice lo necesario para instalar una oficina para que funcione como ventanilla única de Tesorería y de Desarrollo Urbano, se rentara un local en la zona comercial del poniente para que las personas que habitan en esa área acudan ahí a realizar sus trámites y pagos, así también comento que se rentaran 2 (dos) casas como centro de rehabilitación de niños, que también se requieren, para que no tengan que venir hasta aquí y ahorrarles el traslado, mientras se construye lo que se tiene previsto hacer en la colonia Las Lomas en el área de la Ex Hacienda San Juan Bautista o la Hedionda, donde construiremos la Delegación Poniente y un Teatro o Área Polivalente. Se le proyecto al H. Cabildo este proyecto y comento que en cuanto se tengan los costos se les presentara para que autoricen realizar este proyecto, comento que hay algunos desarrolladores de esta zona que también apoyarán y se contempla que se concluya en un plazo de 6 (seis) meses.

Para finalizar comento que en el acuerdo que tuvimos con el FONDEN nos aprobaron casi todo, nos quitaron los desazolves, los cuales los hará la Comisión Nacional del Agua y lo que no haya podido entrar en el FONDEN lo realizara el municipio, la semana próxima se tendrá una reunión con el Secretario de

Secretario de
2006 - 2015
Marcos Manuel
Hernández Silva
Séptimo Nivel
Comisión

GARCÍA

VILLA
METROPOLITANA

Finanzas del Estado para determinar que hará la Federación, el Estado y el Municipio y poder determinar en conjunto con el H. Cabildo cuanto se utilizara del financiamiento que ya tenemos autorizado, para la aportación que se tiene que realizar para la reconstrucción de los daños con el FONDEN y cuanto se utilizara de forma directa para esta reconstrucción, esperamos que el Gobierno nos ayude con la mayor parte. Comento que ya está casi terminado el puente de la avenida Lincoln y ya será abierto en su totalidad, comento que en lo que respecta al alumbrado de esta avenida, se está teniendo problemas porque no se ha recibido la obra por parte del municipio, porque hay un problema administrativo con el fideicomiso de Lincoln y se debe de solucionar, para que el municipio sea quien contrate el alumbrado, comento que ya se está teniendo un acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad porque se tiene un adeudo de \$971,000.00 (novecientos setenta y un mil pesos 00/100 m.n.) y estamos negociando para pagar \$368,000.00 (trescientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) que es una deuda de la administración anterior y se pretende que el Gobierno nos apoye para liquidar este adeudo.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto referente al Informe del C. Presidente Municipal y continuando con el orden del día se procede al punto cinco referentela presentación para la aprobación en su caso para solicitar en Comodato 2 (dos) Vehículos equipados como patrulla al Gobierno del Estado, expone el C. Noveno Regidor Baldomero Gutiérrez Contreras y da lectura al Dictamen de la Comisión de Seguridad y Transito, el cual es anexado a esta acta como anexo I.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal y comenta, que ya se recibieron los 2 (dos) vehículos y que esta solicitud es un trámite que se necesita y así lo solicita el Gobierno del Estado, así mismo comenta que se está en negociaciones con el Estado y espera se concrete para tener 5 (cinco) tsurus para el área de Tránsito y probablemente 2 (dos) patrullas más que se lograron en la Coordinación para la Seguridad del Área Metropolitana; comento que se enviaron 2(dos) camionetas Dodge doble cabina nuevas a ponerles un blindaje táctico,el cual tiene un costo de \$169,000.00 (ciento sesenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.) aproximadamente para cada una y serán utilizados para el patrullaje en el municipio y el combate a la delincuencia organizada.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el dictamen de la Comisión de Seguridad y Transito referente a la solicitud en Comodato de 2 (dos) unidades Dodge Pick-Up nuevas, Modelo 2010, con Placas número RC-03-090 y RC-07-770 y Números de Serie 3D7Y51EP4AG565032 y 3D7Y51EP3AG168198, al Gobierno del Estado de Nuevo León y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar lavotación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los presentes.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cinco y se procede al punto seis que es Asuntos Generales para quien dese tomar la palabra, solicitando

ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA
MARCOS MANUEL
HERNÁNDEZ SILVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Acta No. 100 de 2010
del Ayuntamiento de García
N. L. en sesión ordinaria
del día 10 de mayo de 2010
del H. Ayuntamiento de García
N. L.

GARCÍA

VILLA
METROPOLITANA

la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo, para exponer en nombre de la comisión de patrimonio, al H. Cabildo el dictamen sobre la donación de un terreno municipal correspondiente a la solicitud recibida por parte de los vecinos de la colonia Arboledas, para la donación de un terreno a la Arquidiócesis, para la construcción de una iglesia y comenta que las personas que forman parte del comité de esta iglesia, ya tienen el proyecto y también cuentan con los apoyos necesarios para realizar esta construcción y lo único que requieren es una copia certificada del Acta de Cabildo donde se realice la donación del terreno y procede a dar lectura al dictamen el cual se anexa a la presente como anexo II

Solicita la palabra el regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva para hacer un comentario y dice, que en muchas ocasiones y no solo en esta administración, sino en las anteriores que se hacen las donaciones para determinado fin y no se asegura que se haga lo que dicen que se va a hacer y comenta que la esencia es buena, pero que habían quedado en que ellos hicieran un proyecto donde garantizaran la construcción y no fuera solo de palabra.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación del H. Cabildo el Dictamen de la Comisión de Patrimonio, para la donación de un inmueble en la colonia Arboledas a favor de la Arquidiócesis de Monterey, para la construcción de una iglesia según se muestra en el plano anexo al presente dictamen, (anexo II) y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los presentes.

Siguiendo con Asuntos Generales solicita la palabra el Regidor C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez para hacer dos comentario, el primero, que el día de hoy visito la perrera y sostuvo una plática con el médico veterinario encargado, el cual le pareció que es una persona muy preparada y le brindo una explicación muy técnica en lo que se refiere al tema de la rabia y comenta que les hace falta mucho equipo y se comprometió con ellos para exponerlo en la sesión y ver la forma de apoyarlos.

El otro punto que comenta, es que le preocupa que como cabildo hagan un buen papel, la ciudad está creciendo demasiado, que le ha tocado platicar con el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y ha visto como se batalla para realizar los pagos, la ciudad está creciendo mucho hay muchos gastos de todo tipo y los recursos que como administración municipal se pueden generar como recursos propios son pocos, como lo son: el predial, el ISAI, los permisos y las multas de comercio, los permisos de Desarrollo Urbano y las multas de Tránsito, pero comenta hay que ser un poquito más fuertes como cabildo y como administración y que no solo el C. Tesorero tiene la responsabilidad de ir a gestionar recursos y que es responsabilidad de todos y una de las medidas que quiere proponer es el tema de la Revalorización Catastral, así mismo comento que el municipio en el área de la ciudad tiene valores catastrales de zona rural y que la zona comercialmente más alta del municipio, es la zona de Heberto Castillo y que se puede solicitar la información para corroborar que comercialmente

SECRETARÍA
2009 - 2011
Marcos Manuel
Hernández Silva
Séptimo Regidor

GARCÍA

VILLA
ETROPOLITANA

los valores andan desde los \$1,000 (mil pesos 00/100 m.n.) hasta los \$1,500 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) en áreas grandes y catastralmente andan sobre los 60 (sesenta pesos) y comenta hay una diferencia enorme por lo que es conveniente que en el primer año de sesión de la administración se vea este tema.

Comenta que es conveniente que con el apoyo del C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se haga una Junta Municipal Catastral a conciencia donde se proponga una Revaloración Catastral, por lo menos de las principales regiones catastrales, lo apruebe el H. Cabildo y se envíe al H. Congreso y una vez que el congreso apruebe el Estado haga la modificación, es un proceso de tres o cuatro meses, pero hay que hacerlo ya.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que esto no va a afectar a la gente de García, porque la mayoría de las casas de García son de interés social, el 95% de la población no se vería afectada porque no va a crecer el valor del impuesto predial, va a crecer su valor catastral y va a crecer su patrimonio y propone que se autorice a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que presenten un proyecto a la brevedad y se analice.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación del H. Cabildo la propuesta del C. Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez para autorizar a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para que inicien los trámites de la Revaloración Catastral del Municipio y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los presentes.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal y Comenta que en lo que respecta al departamento de Control Canino y en base a lo que exponía el C. Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez y por el estado de emergencia que está pasando el municipio, hace la propuesta de utilizar parte del financiamiento ya autorizado por el H. Cabildo de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) para equipar con el equipo que necesitan y comprar 2(dos) vehículos para la perrera municipal, comenta que ya están terminando el proyecto del cementerio que se va a hacer en maravillas y que ahora se está haciendo un gasto, porque se está rentando lo que se ocupa por la emergencia, pero es conveniente que de una vez se equipe y se autoricen para que se tengan también las instalaciones ya que también en la delegación poniente se requieren.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación del H. Cabildo la propuesta de Autorizar a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que utilice el financiamiento ya autorizado para equipar con lo necesario al Departamento de Control Canino y la compra de 2 (dos) vehículos para esta área y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del

Administración
2009 - 2011
Marcos Manuel
Hernández Sánchez
Séptimo Ayuntamiento

Alfonso
Noboa
J
Alfonso
X
Alfonso
por municipio
Camacho
acta



Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los presentes.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 17:30horas. Diez y siete horas con treinta minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC ISMAEL GARZA GARCIA.
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO.

C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.
PRIMER REGIDOR.

C. LIC. MONICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA.

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ.
TERCER REGIDOR.

C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.
CUARTO REGIDOR.

ADMINISTRACIÓN
2008 - 2017
Marcela Manzanera
Hernández Silva
Céptima

Por el H. Ayuntamiento
de García N. L. en
comunicación
con el



GARCÍA
VILLA
ETROPOLITANA



C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.
QUINTO REGIDOR.



C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.
SEXTA REGIDORA.



C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.
SEPTIMO REGIDOR.



C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.
OCTAVO REGIDOR.



C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR.



C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.
PRIMER SÍNDICO.



C. LIC. VERONICA LANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA.